FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 02
		Página: 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. FGN-NC-0077 **VIGENCIA** 2023

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MANTINS LTDA
CÉDULA O NIT	860.521.564-8
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	mariche1403@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	Del 29/09/2023 al 17/11/2023
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SOPORTE TÉCNICO DE MICROSCOPIOS ELECTRÓNICOS DE BARRIDO Y RECUBRIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL NIVEL CENTRAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución de la aceptación del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es a partir del el registro presupuestal del compromiso y aprobación de la garantía. El contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C., y el servicio se prestará en las sedes donde se encuentren los equipos, así: 1, 2, 3 y 4, Bogotá - Nivel Central - Paloquemao en la carrera 28 No. 18-64, sótano
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	La Fiscalía General de la Nación pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un primer pago equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez se realice la primera visita de mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos objeto del contrato, previa presentación de la factura correspondiente, y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. b) Un segundo y último pago equivalente al restante cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez se realice la segunda visita de mantenimiento preventivo a cada uno de los equipos objeto del mismo, previa presentación de la factura correspondiente, y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	FE 34
VALOR A PAGAR:	$ 60.316.530

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	21-44-10141135 Anexo 0	Fecha:	26/05/2023		
	No	21-40-10121154 Anexo 0	Fecha:	26/05/2023		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	380023	Fecha:	24/05/2023	Vr. $	$60.316.530,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	380023	Fecha:	24/05/2023	Vr. $	$120.633.060,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	Yenny Maritza Dueñas Gómez		
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	40048249		
CARGO DEL SUPERVISOR:	Lider del Grupo de Análisis de Evidencia Traza-Nivel Central		
DEPENDENCIA:	Departamento de Criminalística Grupo Análisis de Evidencia Traza	**TEL. Ext.:**	5702000 Ext 12761
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	yenny.duenas@fiscalia.gov.co		
FIRMA DEL SUPERVISOR		**FECHA:**	17 de noviembre de 2023

OBSERVACIONES:

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	**No. De Folios**
RADICADO:	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresion o descarga se considera una Copia No Controlada.

23-11-23
2:07 pm.